Asunción, 22 de octubre de 2012.

ADENDA N° 01/12
LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA N° 07/2012
ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

Por la presente se modifica la Sección I – Datos de la Licitación, correspondiente al llamado por Concurso de Oferta Nº 07/12 – Adquisición de Útiles de Oficina.

1) **Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**

IAO 18.1 (a)	Autorización del Fabricante o documento vigente, que acredite que es Representante o distribuidor autorizado de los productos que oferta. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Los documentos deberán estar debidamente membretados, firmados y emitidos cuando menos antes de los un (1) año anterior a la fecha de presentación de Ofertas, autenticado por Escribanía. Si el documento fuera emitido por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del pais de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO – Unidad Operativa de Contrataciones – Asunción

Lic. Angelica Michelfelder
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones